# EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos — EDICION DE LA MAÑANA — Suscripción y anuncios, 4.° piso

AÑO IV.—NÚMERO 1.362 | Redacción, Administración é Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8 | MIERCOLES 23 DE OCTUBRE DE 1912

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES — TELÉFONO NÚMERO 80


CON CENSURA ECLESIASTICA

## Crónica de Alemania

Hay grandes deseos de conocer el texto íntegro de la nueva Encíclica del Pontífice relativa a los asuntos sindicales de Alemania.

Varios periódicos alemanes y franceses se han creído en el deber, algo prematuramente, de hablar de lo que tratará la Encíclica. Mejor es hacer conocer como *La Germania*, reservar los juicios hasta el momento que sea dado a la publicidad.

El anuncio de esta Encíclica ha dado mayor interés al Congreso de los llamados Sindicatos cristianos, que acaba de clausurarse en Dresde El reino rojo, tiene obreros que no quieren pertenecer al partido socialista; por esto el Congreso se celebró allí, para discutir cara a cara y frente a frente con los enemigos de la paz social y sumar adeptos a nuestras doctrinas.

Entre las diversas personalidades de una y otra confesión que en él han tomado parte y. los doscientos o trescientos miembros que representaban a más de 35 0|0 afiliados a estos Sindicatos, conviene señalar la presencia de los delegados de las Asociaciones católicas obreras del Este, Oeste y Sur de Alemania, a excepción de la Asociación católica (Litz Berlín); del delegado del Volksverein católico, de su director Dr. Braurs y del Obispo de Sajonia Mr. Schaefer que en su discurso dijo: «La comunidad del trabajo es posible entre los confesionales, sin que nadie haga dejación de sus propias convicciones religiosas, sin caer en un cristianismo indeciso e incoloro.»

La cuestión de las dificultades pendientes entre las Asociaciones de tendencia confesional o interconfesional ha sido claramente abordada por el secretario general del Congreso Mr. Stegerwald. Conviene no olvidar de su discurso la parte más importante. «No sé, dijo, donde poder encontrar la discusión.

Sólo sé tres cosas: primera, que hasta los Prelados que antes reconocían la asociación Litz de Berlín, se han separado de ella y que al presente todos los Obispos alemanes van de acuerdo respecto a los sindicatos cristianos; segunda, que en el campo de las asociaciones profesionales, sería una gran solución, y tercero, que los Sindicatos cristianos serán en el porvenir, lo que fueron en el pasado.

El órgano de las asociaciones católico obreras de Berlín *l'Arbeiter*, en un artículo de fondo titulado "El verdadero estado de cosas" evadiendo toda polémica, para obedecer los deseos recientemente expresados por S. S., repite solamente lo que Pío X ha dicho de los Sindicatos católicos y de los cristianos, en el telegrama enviado al Congreso de Berlín, en la Pascua de Pentecostés y en la declaración oficial trasmitida algunos días después por el Auditor de la Rota, M. Heiner.

=

Este acuerdo perfecto de las asociaciones interconfesionales en el terreno social y obrero para conseguir el bien y la paz, se transforma en lucha cuando se trata de determinadas cuestiones, tales como la de la vuelta de los jesuitas a Alemania. Este asunto está siendo muy debatido en los presentes momentos por los diarios de opiniones confesionales diferentes. Se exhuman historias y patrañas antiguas, y se recuerda todo el repertorio; así vemos que se discute, si el gran moralista Lomkhul, jesuita, en un tratado de teología moral, aprobó o no la deserción militar o la hallaba por lo menos justificada en ciertos casos. Bajo el punto de vista moral, y para ello se remonta hasta las célebres deserciones ocurridas en 1812. Todo esto para pretender demostrar que los jesuitas son un peligro para Alemania. La *Taeglíche Rundschan*, órgano berlinés anticatólico, ha llevado combustible de incendio, avivando el fuego; su corresponsal en Roma se ha enviado un pretendido "libreto de los jesuitas contra Prusia y el Kaiser" que apareció cuando el tratado de Alsacia-Lorena en la *Civiltá Cattolica*.

Tal libelo, grosero, exagerado y desnaturalizado, como es de rigor en tales casos y como hace siempre el diario *Taeglische Rundschan*, estaba escrito por un corresponsal anticatólico, al cual la *Civilta Cattólica* ha desautorizado en absoluto, advirtiendo también que la dirección de ese periódico no se hace solidaria de ciertas correspondencias extranjeras. A este concierto alborotador ha venido a unir su voz la *Gazzete de la Croix*, como lo hizo cuando se publicó la Encíclica sobre San Carlos Borromeo, a pesar de sus lazos políticos con el Centro, del que se olvida siempre Wittemberg, le parece hallarse en peligro.

Su artículo contra el proyecto de ley en favor de los jesuitas, ha sido verdaderamente increíble y odioso.

Felizmente al lado de estas voces enemigas, se levantan potentes las de todos los Obispos de Alemania, que han enviado al Gobierno un escrito razonado, digno, más enérgico todavía que el de los Prelados de Baviera y que causará profunda y excelente impresión en los debates sobre el proyecto de ley relativo a la reintegración de los jesuitas alemanes.

A la voz de los Obispos se unen las de muchos pastores protestantes razonables, la del liberal Maximiliano Hardon, especie de Rochefort alemán, conocido escritor y redactor del *Zukumff*, diario de rabiosa oposición.

Para terminar, solo me resta hablar del primer paso dado por el gobierno alemán en la aplicación de la ley de expropiación de 1908 contra los polonesas, bajo el pretesto de su germanización. Se había retrasado mucho tiempo dar este paso en asunto tan odioso: todo el mundo lo consideraba como un verdadero peligro, sobre todo en perspectiva de una guerra europea, que puede desarrollarse a causa de los sucesos balkánicos; en otra crónica me ocuparé de tan importante y delicado asunto.

F. HERTZON

Berlín 15-10-12.

## LA JOTA

### (Fragmento del poema "La Divinidad")

POETA (Terminando de escribir la poesía).
Larga es la poesía.

INSPIRACIÓN
Yo en cambio quisiera que nunca acabara.
Recítala ahora.

POETA
Tú, porque no sólo la dices, la lanzas,
la arrullas, la rezas, la ruges, la enciendes,
la ríes, la truenas, la lloras, la cantas.
¡Recita la jota, que quiero acordarme
de Dios y mi patria!

INSPIRACIÓN (Declamando magistralmente).
Ningún instrumento de cuantos suspiran
tiene forma humana;
ningún instrumento de fondo sensible
más que la guitarra.
Y es que la vihuela
de la vida toda las voces enlaza,
prima, dos, tercera, voz son de mujeres;
y voz de los hombres, sexta, quinta y cuarta.
Con esas seis cuerdas
ríe, llora y ama;
tres son transparentes y están retorcidas
con hebras tirantes de fibras elásticas,
y los tres bordones, son seda por dentro
y por fuera plata.
Recorriendo el mástil de trastes armónicos
y el pecho que siente, se alargan y alargan,
pasan por el talle de hueco redondo
de donde la fuente de música mana,
y van a anudarse donde las caderas
rotundas se enarcan,
quedando el cordaje que ríe y que llora
tendido en la caja,
desde las clavijas al amarradero,
¡igual que seis lenguas sonoras que cantan!
Dentro de ese cuerpo de mujer melódica
palpita la raza,
se esconde la musa rebelde y bravía
del genio de España.
Llora con los presos,
zumba en las batallas,
gime en los zorcicos,
ríe en las parrandas;
y aunque junta y prende las varias regiones
en su rica gama,
y entreteje el Norte con el Mediodía,
sobresale en ella la jota bizarra,
porque vuelve la sangre un incendio
despertando el amor de la patria,
y duelen los huesos de gozo al oirla
y retiemblan de ardor las entrañas.
Dentro de ese cuerpo de madera música,
dentro de esa caja,
está el explosivo triunfal de la jota
como un alarido de guerra y venganza.
Cantad, españoles, la jota invencible;
cantadla, cantadla;
está desprendida del Pilar divino
de Aragón valiente, y es fiera y sagrada.
Los cuatro renglones que arroja a los vientos,
no son cuatro versos, que son cuatro espadas
de aquellas bruñidas por los forjadores
cuando era Toledo la reina del mapa.
Suena a cañonazos la jota soberbia,
a espuelas, a arreos y a choques de lanzas,
y piensan los ojos mirar al sentirla
cuando ardiendo salen desde las gargantas,
los aceros de tiempos heroicos,
cimeras, celadas,
petos, borgoñotas, lanzas de torneo,
pretales, gualdrapas,
escudos, coronas, penachos, rodelas,
chambergos de Flandes y plumas de Italia.
Cantad, españoles, la jota que es vida
y es vaso de llamas
que incendia los cuerpos, reaviva las frentes,
caldea los ojos y enciende las almas.
Ella tiene el paso de los guerrilleros
de edades pasadas,
cuando cuerpo a cuerpo caían con gloria
o erguían la frente teñida de pólvora y en luz (coronada.
Ella tiene el paso de los escuadrones
que del enemigo rompiendo la marcha,
crecían, crecían como cataclismos,
y al son de las músicas feroces, triunfaban.
Ella tiene el eco de las salvas reales
del gran Carlos V que el sol contemplaba
dar la vuelta al mundo sobre territorios
de la antigua Hispania.
La jota recuerda los épicos triunfos
de tiempos gloriosos entre las escuadras
que a luchar venían de toda la tierra
para hundir su frente bajo nuestras aguas.
¿Visteis, asombrados, la Real Armería
como una epopeya de gloria que pasma,
compuesta de espadas insignes,
de cascos, frontales, banderas gallardas,
literas que fueron asientos de reyes,
manoplas y mazas,
armaduras cual joyas de siglos,
y altivos guerreros bajo sus celadas?
Pues eso es la jota candente y terrible,
la voz inmortal de la Patria
con héroes, tragedias,
tumultos de lanzas,
y triunfos tan grandes y glorias tan puras
que nunca las vieron los hombres más altos.
La Jota es la mecha,
la candela bárbara,
la mano que lleva la antorcha
hacia polvorines contrarios que aguardan,
volando ciudades y ejércitos
con lo gigantesco de su llamarada.
Cuando muera un héroe,
cantadla, cantadla;
ella es más severa que canto litúrgico,
más recia y más brava.
Cuando nazca un niño,
tañed sus escalas;
tiene la alegría de pájaros nuevos,
de locas bandurrias y trémulas flautas.
Cuando pase un rey
al aire lanzadla;
es más imponente que marchas augustas,
más fuerte y más amplia.
Si muere un poeta,
puntead la jota sobre las guitarras;
no hay del *Miserere* sobre los dolores
un dolor más hondo que hay en sus plegarias.
Reid con sus risas,
arded con sus llamas,
llorad con sus penas,
celebrad los triunfos con sus notas magnas;
y si vacilase sentada en su trono
de Cristo la imagen sagrada,
y apagado el espíritu, en sombras
estuviesen dormidas las almas,
quietos los impulsos y los corazones,
quietas en sus fundas las ígneas espadas,
entonces, por calles y templos,
por foros y plazas,
corren muchedumbres cantando la jota
como el que arrebato toca las campanas,
pasen muchedumbres lanzando los himnos
de Aragón y su Virgen bizarra,
y vereis de las rígidas piedras
surgir lumbrararas:
vereis removerse los huesos
en los ataúdes bajo las mortajas;
vereis extender los caballos
las crines de horror espantadas
deseando mezclar sus relinchos
al estruendo feroz de las armas;
oireis desfilar los cañones
como un río de bronce que pasa,
y en pié los ejércitos,
y en pié las ciudades al son despertadas,
desbordarse cual río grandioso
y luchar por su Gloria mas alta,
la de Cristo mortal y divino,
a quien la bandera cubrió de la patria
como un palio triunfal que sostienen
columnas de pecho, aceros gloriosos y puntas (de lanzas.
¡Españoles, la jota enloquece;
cantadla, cantadla!

S. R.

## NOTAS DEL PUERTO

### Novenario

El día 1.° del próximo Noviembre dará principio en la iglesia de San Juan de Dios, templo parroquial de la de San Joaquín un solemne novenario en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

### Teatro

En el principal continúa actuando con éxito la compañía que dirigen los señores Cumbreras y Prieto y el maestro Videgain.

Anoche puso en escena el drama de los hermanos Quintero «Malvaloca».

En breve debutará la aplaudida tiple señorita Rafaela Fuentes.

### Operación

Por el ilustrado facultativo D. Rafael de Rioja, auxiliado de su compañero D. Francisco Muñoz Seco, le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica a un hijo de nuestro querido convecino D. Rafael Benvenuty.

El éxito de la misma ha sido completo, encontrándose el enfermo en estado satisfactorio.

Damos nuestra enhorabuena a los operadores.

### Ayuntamiento

Orden del día para la sesión del miércoles:

1.° Lectura del acta de la sesión de 16 del actual.

2.° Solicitud del contratista del arbitrio sobre los puestos de la plaza de Abastos.

3.° Oficio del Sr. Arcipreste de esta ciudad, invitando al Excmo. Ayuntamiento a las Honras que han de celebrarse en sufragio del alma de S. A. R. la Infanta doña María Teresa, el día 29 del corriente mes.

*El Corresponsal.*

22—10—1912.

## DE INTERÉS PARA CADIZ

Anoche estuvo en la Sociedad Económica el comandante brasileño D. Luis Gómez, saludando a algunos de sus socios.

Después y acompañado del Sr. Consul del Brasil, estuvo en el Teatro.

Esta tarde a las cuatro concurrirá a la Sociedad Económica, donde le saludarán todos los socios, para lo cual se han repartido invitaciones.

Conocidos por las noticias que ya hemos dado, los trabajos que desde hace muchos años viene efectuando el Sr. Gómez para la unión comercial entre el Brasil y España, es seguro que en el acto de esta tarde se tratarán cosas de verdadero interés para Cádiz.

Con relación a lo que ayer publicamos acerca del Museo Comercial que existe en el Brasil, publicamos el siguiente documento dirigido por el director de dicho Museo a nuestro Ministro en aquella República.

Río de Janeiro, 16 de Octubre de 1912.

Excmo. Sr.:

Juzgo interesante para el fin de la exposición del intercambio hispano-brasilero afirmar a V. E. en este momento, que será reservado un sitio especial para la instalación de una Exposición permanente de productos españoles, correspondiendo en esta forma o de esta manera este instituto a los esfuerzos hispanófilos de la propaganda en que hace años viene trabajando el periodista brasilero, comandante Luis Gomes, convendría pues que con la deseada brevedad el Gobierno de S. M. C. providenciare para la efectividad de la remesa de esos productos destinados al Museo Comercial, que como V. E. sabe, es la institución que apoyada por el Gobierno y subvencionada por el Congreso Federal en el Brasil, tiene a su cargo esos servicios en acuerdo celebrado con el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Aprovecho la oportunidad para pregentar a V. E. mis protestas de alta estima y distinguida consideración.

Al Excmo. señor don Manuel García Jove, ministro de España en el Brasil.

CANDIDO MENDEZ DE ALMEIDA
*Director*

## SAN FERNANDO

### La Ley de Escuadra

Vino hoy de Cádiz, el señor don Arturo Marenco que visitó al Alcalde accidental señor Colombo, en nombre de la Sociedad Económica de Amigos del País, con objeto de expresarle la satisfacción con que había sido vista su conducta, telegrafiando a los periódicos *Heraldo* y *El Mundo* con motivo de sus artículos en defensa de este Apostadero, telegramas que indicaban—dijo el señor Marenco—el perfecto acuerdo de "Cádiz y San Fernando", para en estrecha unión, defender tanto el exacto cumplimiento de la Ley de Escuadra, como la de Comunicaciones marítimas, que favorecen grandemente a ambas poblaciones.

El Sr. Colombo le manifestó que el Ayuntamiento de San Fernando, continuará trabajando como siempre para conseguir cuanto sea posible en beneficio del Apostadero, no encontrando inconveniente alguno, en que estas gestiones las realicen unidos Cádiz y San Fernando, puesto que a ambos pueblos interesan.

### Los Santos Patronos

Mañana, festividad de los Mártires y Patronos de este Obispado San Servando y San Germán, se celebrará a las once en la capilla del Cerro de los Mártires, solemne Misa cantada, por el Arcipreste D. Antonio Macías Liñán, asistido de vestuarios.

Por la tarde, a las tres, se rezará una parte del Rosario, terminando con el himno *Sanctorum meritis*, y la oración correspondiente.

La tradicional romería, en aquel pintoresco lugar, si el tiempo contribuye, ha de resultar, como siempre, animadísima, pues han de concurrir muchas familias, según dijo EL CORREO hace varios días, en sus notas de sociedad.

De esta población se trasladarán a dicho sitio, como es costumbre, gran número de personas.

Amenizará aquel lugar una banda de música.

=

A las nueve de la mañana se celebrará en la Iglesia Mayor Parroquial, solemne función, con panegírico a cargo del Arcipreste Sr. Macías Liñán.

### Escuela Naval.—Oposiciones

*Algebra práctica*

Número 34.—D. Fernando Abarzuza, 6'04.
36.—D. Felipe Abarzuza, 7'00.
38.—D. Guillermo D'Arnaiz, 4'04.
39.—D. Oscar Martínez, 1'00.

*Algebra teórica*

34.—D. Fernando Abarzuza, 2'04.
36.—D. Felipe Abarzuza, 3'00.
38.—D. Guillermo D'Arnaiz, 4'02.
39.—0'00.

### Esponsales

Se han firmado hoy los esponsales de la bella señorita sevillana y que actualmente reside en esta Emilia Sanjurjo, con el sobrecargo de la marina mercante don Adolfo Rizzo.

Fueron testigos don Venancio González, don Antonio Ruiz Páez y don Manuel González Pérez.

La boda se celebrará en la primera quincena del mes próximo.

### Cabildo

En la orden del día para el cabildo que debe celebrar mañana este Municipio no figura más asunto que la aprobación del acta de la sesión anterior.

### Marina.—Del Apostadero

Cesa en el detall del Arsenal por embarcar en el *Nautilus* el capitán de corbeta don José María Moreno, siendo relevado en su anterior destino por el de igual empleo don José A. Ristori.

— Se conceden seis meses de licencia sin sueldo, al tercer maquinista don Enrique Marco.

— Embarca en el *Bonifaz*, el segundo don Manuel González.

— Concédense dos meses de licencia reglamentaria al de la misma clase don Adolfo Cardoso.

— Embarca en el *Bazán*, el tercero don Manuel Aguilar.

— Al Auditor se remiten expedientes de pensión de doña Aurora Mellado y doña Cármen Arójula.

— A la Ordenación se remite instancia de segundo contramaestre don Rosendo Rodríguez que desea gratificación de cargo.

— Pasa asignado al alumbrado de esta Comandancia general, el segundo maquinista don Pablo de Diego.

— Por permuta con el de su clase don Manuel Gómez, embarca en el *Lobo* el aprendiz maquinista don Eduardo Antelo.

### Enfermos

Lo está la respetable señora esposa del contador de este Excmo. Ayuntamiento don Antonio Muñoz Fernández.

También está enferma, la señora de nuestro querido amigo don José Sánchez Oneto, revistador del Arsenal de la Carraca.

Deseámosle el mas pronto alivio.

Encuéntrase restablecido de su dolencia, el más pequeño de los hijos de nuestro [illegible] amigo D. Manuel Díaz Jiménez.

Lo celebramos.

### Buque

Hoy ha fondeado en los caños el crucero *Río de la Plata*.

*El Corresponsal.*

22 Octubre 1912.

## Ecos de Sociedad

Con bastante público se celebraron anoche las funciones anunciadas en el Teatro Cómico, que a excepción de *El miserable puchero*, que estaba poco ensayada, alcanzaron buena interpretación.

Para hoy se anuncian dos obras morales, bonitas y graciosas: *El padrón municipal*, comedia en dos actos, de Ramos Carrión y Vital Aza, que comenzará a las ocho y cuarto, y *El sombrero de copa*, comedia en tres actos, original de Vital Aza, que comenzará a las diez menos cuarto.

Se anuncia la representación de la comedia policiaca *Jimmy Sanson*.

Es grande la animación que existe para asistir esta tarde al Cerro de los Mártires, caso de mantenerse el tiempo como ayer.

Muchas familias saldrán juntas para ir formando expediciones.

La mayoría de ellas se proponen merendar en el Cerro.

Con motivo de la festividad de los Santos Patronos de Cádiz, hubo anoche muchos balcones iluminados y bastante animación por las calles.

Ha marchado a pasar temporada en su finca del "Pinar de Villanueva", la familia de nuestro distinguido convecino y amigo don Pedro Toscano Dalmant.

Se encontraba ayer ligeramente enfermo el Presidente de la Real Academia de Sta. Cecilia, Sr. D. Fernando García de Arboleya.

Deseamos su pronto restablecimiento.

De nuevo abrirá hoy sus puertas el Teatro Principal con una compañía mixta de circo y varietés.

Los cuatro números que debutarán hoy y que formarán todo el programa de las secciones son números bonitos y decentes, consistiendo en juegos malabares, animales amaestrados y otros por el estilo.

El orden del expectáculo para todas las secciones, es el siguiente:

1.° Sinfonía
2.° Debut de Les Claymonds. Pot-Pourrit.
3.° Debut de Humsti Bumsti, extraordinarios comediantes excéntricos saltadores.
4.° Debut de Los 4 Cronay's, maravillosos malabaristas de gran fama mundial.—Reyes de su trabajo.
5.° Debut de Miss Millie And Partner, con sus perros y caballos amaestrados.

# POR TELÉGRAFO

# LA DISIDENCIA LIBERAL
# DESCOMPOSICION DEL PARTIDO

## SESION MEMORABLE

Cómo se pone de manifiesto la desmoralización del partido liberal.—Periodo de humillaciones para Canalejas.—Se anuncia ya la cuestión de confianza en pleno Parlamento.

## SENADO

### Ruegos y preguntas

A las 3'40 dió principio la sesión del Senado.

Ocupó la presidencia el Sr. LOPEZ MUÑOZ.

La concurrencia es regular en los escaños y escasa en las tribunas.

En el banco azul toman asiento los señores ARIAS DE MIRANDA y NAVARRO REVERTER.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el capítulo de ruegos y preguntas.

El Sr. UGARTE ruega que se le faciliten datos referentes a la cantidad de personal que presta en el Banco de España, el servicio de vigilancia y forma en que está montado.

Hace referencia al atraco a un cobrador, que hubo hace días y afirma que solo puede concebirse a causa de una falta de vigilancia.

Asegura que el Sr. Cobián ha tenido la habilidad de llevar el desbarajuste a todas las esferas del Banco de España.

Le contesta el Sr. NAVARRO REVERTER y dice que no se dá cuenta de las causas que motivan la extrañeza del Sr. Ugarte, porque atentados criminales como el del Banco se cometen en todas partes, por muy vigilados que estén.

Defiende calurosamente la gestión del señor Cobián al frente de dicho establecimiento.

Rectifica brevemente el Sr. UGARTE insistiendo en que el señor Cobián ha procedido con censurable lenidad.

—

El Sr. VALVERDE se ocupa de cuestiones [illegible] lamentando el estado precario en que se encuentran casi todos los labradores, especialmente los que lo son en pequeña escala.

Pide al Gobierno que se preocupe algo de estos asuntos y vea la manera de prestar eficaz protección al campo.

Cree que con buena voluntad podrían encontrarse medios.

Le contesta el Sr. NAVARRO REVERTER y ofrece estudiar con detenimiento el asunto y si encuentra alguna solución práctica llevarla a las Cortes.

Rectifica el Sr. VALVERDE.

—

El Sr. CONDE DE VILLAMARTA pide que se lleve a la Cámara un expediente promovido a instancia del Ayuntamiento de Almería y de la Cámara de Comercio, referente a comunicaciones marítimas con Africa.

Cree que en dicho expediente existen puntos muy dignos de estudio y se propone tratar del asunto en la Cámara.

—

El Sr. POLO Y PEYROLON da las gracias al Gobierno por la reciente concesión de indultos.

El Sr. ARIAS DE MIRANDA agradece sus manifestaciones.

—

El Sr. SAIZ ESCARTIN estima lesivo para el crédito nacional, el que exista una deuda pública y en papel del Estado, que sólo puedan poseerla los extranjeros.

Estudia el caso y pide al gobierno que estudie la manera de evitarlo.

El Sr. NAVARRO REVERTER le explica con mucho detenimiento el asunto, estudiándolo desde sus orígenes y demostrando porqué no se puede hacer desaparecer.

Se entra en la

### Orden del día

—

Queda aprobada la elección de senador por Badajoz, cargo que estaba vacante.

Se vota en definitiva una ley concediendo el tendido de una línea del ferrocarril de la mina Etelvina a Oviedo.

Se dá lectura al dictámen mixto sobre construcción del ferrocarril de las Arenas a Bilbao.

Jura el cargo de senador el Sr. FERNANDEZ MOLINA.

A las 5'15 se levanta la sesión, que ha estado desanimada.

## CONGRESO

### Antes de empezar

Lo mismo en la sala de conferencias que en los pasillos se nota esta tarde mucha desanimación.

No han asistido ni la mitad de los diputados que ayer.

Apenas hay discusiones acaloradas, aunque sí revuelo político.

Bastante antes de comenzar la sesión se supo que estaban conferenciando los señores Canalejas, Villanueva y el Conde de Romanones.

Se aseguraba que habían acordado que al leerse el acta se contase el número, para suspender la sesión.

Este rumor no se confirmó.

Se ha seguido hablando toda la tarde de la situación en que han quedado Canalejas y Villanueva después del fracaso de ayer.

La inmensa mayoría de las opiniones coincidían en dos afirmaciones.

Primera: Que Maura con su discurso había matado el proyecto ferroviario.

Segunda: Que el gobierno había acabado y que sólo se sostenía ya por la aprobación de los presupuestos.

A las 3'10 comienzan a sonar los timbres para comenzar la sesión.

Las tribunas se ponen bastantes animadas.

### Ruegos y preguntas

La sesión principia a las 3'20, bajo la presidencia del Sr. CONDE DE ROMANONES.

En el banco azul toman asiento los señores CANALEJAS y PIDAL.

Se aprueba el acta de la sesión de ayer y se entra en el capítulo de ruegos y preguntas.

El Sr. MARTIN SANCHEZ, formula un ruego local.

—

El Sr. ROSALES, pregunta al Ministro de Marina, cuando regresará a la Península, la Infantería de Marina, que se encuentra prestando sus servicios en Alcazar y en Larache.

El Sr. PIDAL, le contesta que muy pronto lo hará.

—

El Sr. PEDREGAL, se queja de la paralización que sufren las explotaciones carboníferas de Asturias, por varias causas pero especialmente por la falta de medios de transportes.

Asegura que esto obligará a algunas Compañías a paralizar los trabajos.

Le contesta el Sr. VILLANUEVA, que momentos antes ha entrado en la Cámara, ocupando su puesto en el banco azul.

Confirma la escasez de material para transporte en la región de Asturias.

Disculpa a las Compañías, diciendo que tal carestía es debida al enorme tráfico que se ha desarrollado en toda España.

Son muy grandes las cosechas de uvas, remolachas y otros y tienen empleado muchísimo material.

Asegura el ministro que son muchas las poblaciones que se quejan de la misma falta.

La Compañía de ferrocarriles del Norte deseosa de remediar este daño, ha adquirido seis mil vagones.

Está además construyendo 10.000 vagones.

### Los reservistas

El Sr. AZCARATE pide al presidente del Consejo que en nombre del gobierno explique al el llamamiento a los reservistas fué hecho en virtud de la ley de reclutamiento o como recurso extraordinario de gobierno.

El Sr. CANALEJAS le contesta que es tardía la observación del Sr. Azcárate, porque está sobradamente discutido todo lo que se refiere a la huelga.

Quiere sin embargo contestar al Sr. Azcárate y dice que lo hizo ajustándose a la letra de la ley de reclutamiento.

El Sr. CASTROVIDO interviene y afirma que si no se hiciera cargo de que existe la ley de jurisdicciones, se interpretaría el llamamiento como una excitación a la rebeldía o a la indisciplina.

El Sr. CANALEJAS insiste en la legalidad del llamamiento.

Invita a todos a que examinen el texto de la ley de reclutamiento y digan si no ha obrado el Gobierno conforme procedía.

Rectifican los Sres. AZCARATE y CANALEJAS, manteniendo cada uno su criterio.

### El escándalo

El Sr. AZCARATE insiste en que es preciso que los reservistas vuelvan a sus casas cuanto antes.

El Sr. CANALEJAS: "Se hará pronto y el gobierno lo tiene anunciado, antes de recibir esa invitación de S. S."

Interviene el Sr. IGLESIAS (D. Pablo). Cree es un deber de todos el que se le pidan responsabilidades al gobierno por la ilegalidad del llamamiento.

El Sr. CANALEJAS censura con bastante dureza los tonos empleados por el señor Iglesias.

S. S. siempre que habla dirijiéndose a mí lo hace en tono y ademanes descompuestos; yo, en cambio siempre le hablo con el respeto debido, como lo impone mi educación"

*Los republicanos y socialistas protestan: la mayoría aplaude. La presidencia toca la campanilla Soriano se distingue con sus gritos y ademanes: no se le oyen los chistes.*

El Sr. CANALEJAS, en actitud airada, se encara con el Sr. Soriano.

"Exijo de S. S. el respeto que merezco como diputado y como hombre. Del primero me amparo en el Reglamento, que el Sr. Presidente de la Cámara hará cumplir...

El Sr. CONDE DE ROMANONES: "La presidencia está cansada de llamar al orden al señor Soriano."

(*Risas*)

El Sr. CANALEJAS se extiende en consideraciones para demostrar que el llamamiento de los reservistas está plenamente autorizado por la ley.

Repite todos los argumentos expuestos, para sincerarse.

Recuerda un debate análogo que hubo en la Cámara, en donde quedó aprobada la conducta del Gobierno.

El Sr. IGLESIAS insiste en que fuera de la Cámara no aplauden al Gobierno.

Insinúa lo mal que ha caido entre los obreros la llamada de los reservistas.

Rectifica el Sr. AZCARATE.

—

El Sr. FELIÚ formula varios ruegos en voz baja, que no se oyen en la tribuna de la prensa.

### Canalejas, humillado

El Sr. SUAREZ INCLAN dice que la carencia de datos en la comisión de presupuestos, obliga a esta a suspender todos los trabajos que estaba haciendo.

Lo advierte para que más tarde no se le puedan pedir explicaciones.

Asegura que está cansado de pedirlos, pero que aún no se los han mandado de los respectivos ministerios.

Entiende que su puesto le obliga a hacer esta aclaración en el momento oportuno.

Le contesta el Sr. CANALEJAS visiblemente contrariado al ver el efecto causado en la Cámara por las frases del presidente de la Comisión de Presupuestos.

Disculpa a los ministros atribuyendo a falta de tiempo el que no hayan remitido los datos pedidos por la comisión.

Quiere de todas maneras que el estudio se lleve con ligereza.

"El primer deber de un Gobierno es aprobar los presupuestos y estos no pueden estar estancados esperando el dictamen de la comisión."

Encárase luego con el Sr. Suárez Inclán y revelando la ira, dice:

«Yo le contestaría a S. S. en otra forma, como se merece, sino estuviéramos en los momentos actuales.»

(*Sensación*)

«Pero hoy para mí es día de humildad, no temais que me levante iracundo contra nadie.

»Conozco mis deberes; sé lo que tengo que hacer mientras los presupuestos no se aprueben, sé que tengo que arrastrar esta cadena que me amarra al banco azul y aguantar con paciencia su sonsonete.»

La MAYORIA y CONSERVADORES: «Muy bien».

(*Muchos miran al escaño del Sr. Maura, recordando cuando impuso esta pena al orador.*)

El Sr. SUAREZ INCLÁN: «No entiendo lo que quiere decir S. S. al hablar en la forma en que lo ha hecho.

»Yo nada tengo que ver con los propósitos que abrigue S. S.

»Me he limitado a decir que me faltan datos para emitir el dictámen.

"No puede haber queja por parte de nadie, ni contra mí, ni contra la comisión y debo advertir a la Cámara, pues es momento oportuno, que estoy muy agradecido a los diputados que forman la referida comisión porque hasta en el verano han trabajado".

Luego en tonos elevados dice:

"En cuanto a las amenazas de S. S. de que me contestaría de otra manera, si otras fueran las circunstancias, debo decirle que yo tengo mi historia política bien cimentada, lo que quizás le falte a otros amigos de S. S.

(*Sensación*).

El Sr. ARMIÑAN: "Si son jóvenes"

El Sr. SUAREZ INCLAN terminó diciendo:

"La comisión no puede trabajar faltándole los datos, como los necesito los pido: eso es todo"

El Sr. CANALEJAS: "Eso sería para S. S. pero yo, acostumbrado a oir hablar en las Cámaras y a conocer lo que quieren decir los oradores, creo que las palabras del Sr. Suárez Inclán pueden interpretarse como una desautorización al gobierno.

"Reconozca S. S. la gravedad de las manifestaciones que ha hecho y todavía es tiempo de ponerle oportuno remedio.

"En momentos difíciles como los actuales, cuando los gobiernos están pendientes de un serio compromiso, es cuando todos los amigos debemos unirnos para legalizar la situación económica.

"Hemos pasado, liberales, de las alegrías del superávit a las tristezas del déficit; es preciso liquidar todo el pasado y mirar fijos en el porvenir."

Termina diciendo:

"Estas querellas que se han suscitado, las debemos liquidar en el terreno íntimo, en el terreno privado, pero no a plena luz delante del Parlamento."

(*Aplausos en la mayoría.*)

—

Rectifica el Sr. SUAREZ INCLAN.

Manifiesta que después de las frases que ha pronunciado el señor Canalejas le es imposible continuar presidiendo la comisión de los presupuestos.

El Sr. CANALEJAS: "En otras circunstancias no se lo que haría, pero en los actuales no puedo permitir que se retire de su puesto."

El Sr. SUAREZ INCLAN rectifica y dice repetidas veces que ha pedido los datos necesarios para dictaminar al presidente de la Cámara y a los mismos ministros y estos por lo visto no se los quieren remitir.

El Sr. CANALEJAS: "Insisto en que este es un asunto de orden familiar, que lo ventilaremos oportunamente.

"Ahora me limito a hacerme cargo de su ruego."

El Sr. VINCENTI dice frases ingeniosas, que causan hilaridad en la Cámara.

De pronto se incomoda y dice:

"Como vicepresidente de la Comisión de presupuestos, declaro ante la Cámara que tenemos todos los datos necesarios para dictaminar los presupuestos y que me han extrañado sobremanera las frases que acaba de pronunciar el Sr. Suárez Inclán, a las que no encuentro explicación."

(*Enorme espectación*)

El Sr. PEDREGAL: «Como individuo de esa misma comisión debo decir que es inexacto cuanto acaba de manifestar el Sr. Vincenti; la comisión de presupuestos no tiene los datos que necesita para poder dictaminar.»

El Sr. CANALEJAS: "Prometo que se remitirán todos los datos precisos."

El Sr. SUAREZ INCLAN: "No he querido, al hablar, hacer la cuestión personal; me he dirigido al Gobierno."

Lee una lista con las fechas en que pidió los datos a los ministros.

El Sr. VILLANUEVA se lamenta de las palabras pronunciadas por el señor Suárez Inclán.

Dice que los datos que de él dependen se encuentran desde hace tiempo en el Ministerio de Hacienda.

El Sr. PRESIDENTE dá por terminado el incidente y dice que se vá a pasar a la orden del día.

—

Se aprueba el presupuesto de Guerra por 180 votos en pró y 14 en contra.

### Los ferroviarios

Continúa la discusión del proyecto de ley de los ferroviarios.

Consume el segundo turno en contra el liberal independiente Sr. URZAIZ.

(*En la Cámara hay pocos diputados; la mayoría de ellos están en los pasillos comentando el detallado incidente*).

Empieza diciendo que tiene que comenzar haciendo referencia a un detalle que él conceptúa de mucha importancia.

"En la comunicación que el Sr. Canalejas ha dirigido a la mayoría, hace un momento ha dicho que se presentara en breve por el gobierno la cuestión de confianza, y señala como ese momento aquel en que queden aprobados los presupuestos.

»Esto no puede ser porque queda encima de la mesa el presupuesto de liquidación que debe discutirse.

»Como el Rey sigue detenidamente todos los incidentes y discusiones parlamentarias, es preciso que sepa esto también.».

Hecha esta salvedad, entra de lleno el orador en materia.

Reseña extensamente los proyectos que llevó a las Córtes el partido conservador y dice que quedó en Extramuros el referente al terrorismo; como ahora quedará el proyecto ferroviario.

Entra en consideraciones para sostener su criterio respecto a la militarización de los servicios, que el considera inadmisible.

Relata extensamente todos los detalles de la última huelga y los elementos que en ella tomaron parte.

Cree que nada práctico se soluciona con el proyecto presentado, "que encierra en su espíritu y letra gérmenes revolucionarios."

Examina los peligros que tiene y dice al final:

"Los monárquicos debemos combatirlo a sangre y fuego y evitar que se apruebe, si queremos defender al Rey y a la Monarquía."

Demuestra su extrañeza de que el Gobierno presente sin justificar las bases para un empréstito de trescientos millones.

Termina su discurso diciendo:

"Si el proyecto ferroviario se aprueba, las minorías parlamentarias serán las responsables."

Le contesta el Sr. CANALEJAS.

Empieza ofreciendo que muy pronto irá a la Cámara la justificación del empréstito.

Asegura que nada tiene de revolucionario el proyecto y que se adapta a la legislación mundial.

Repite cuanto dijo ayer al contestar al señor Maura, para defender el proyecto.

No se aviene a dejar el proyecto en extramuros, como le aconsejan.

Emplazando tonos de mucha elocuencia defiende el proyecto.

—

El Sr. URZAIZ rectifica.

Asegura que si el proyecto se discutiera en las plazas públicas moriría inmediatamente.

### Presupuestos

Se suspende la discusión del proyecto ferroviario y se pone a discusión el presupuesto del Ministerio de Marina.

Los Sres. MONTES SIERRA y PEDREGAL hacen observaciones.

El Sr. SALILLAS pide también explicaciones.

Se dá por discutida la totalidad.

El Sr. SALILLAS pronuncia un largo discurso para apoyar su voto particular.

Parece un discurso de obstrucción.

Lamenta el aumento de gastos para el personal.

Indica que los buques españoles, desde la batalla de Trafalgar, no tienen ningún valor naval.

El Sr. PIDAL abandona en este momento el banco azul y sale de la Cámara.

El Sr. SALILLAS se queja de la desatención.

Ván a buscar al Ministro.

—

Se suspende la sesión por diez minutos.

Cuando se reanuda dice el Sr. PIDAL, que su salida ha sido imprescindible.

(*Grandes risas*)

Sigue el Sr. SALILLAS su largo discurso y se levantó la sesión a las 8 40.

### Lo de Suárez Inclán

El incidente inesperado motivado por la actitud del Sr. Suárez Inclan, produjo enorme revuelo, porque se desarrolló cuando reinaba mucha tranquilidad.

En los pasillos produjo también enorme sensación.

Se comentó muchísimo por los ministeriales la declaración velada que hizo Canalejas, de que en el mismo momento de aprobarse los presupuestos se plantearía la cuestión de confianza.

Los individuos de la Comisión de presupuestos estaban asombrados de lo hecho por el señor Suárez Inclán.

Este nada les había dicho.

La Comisión se hallaba reunida cuando el Sr. Suárez Inclán manifestó que él iba a formular la pregunta en la sesión.

El Sr. Villanueva decía que la queja era injustificada.

Afirma que los datos a que se refería el señor Suárez Inclán los tiene en su poder la Comisión.

El Sr. Navarro Reverter se llevó a Suárez Inclán al despacho del Conde de Romanones, encerrándose allí con él.

La entrevista duró largo rato.

Le aconsejó que retirara la dimisión.

Suárez Inclán le manifestó que le habían dimitido.

Aseguró que al formular la pregunta no había intentado que Canalejas le diera una interpretación política.

A última hora se creía resuelto el incidente

Después supimos la solución del conflicto.

Llegó a su término en el despacho de Romanones.

No se le admitió la dimisión.

La comisión quedó citada para las once de la mañana y asistirá el ministro de Hacienda.

## EL DIA POLITICO

**Manifestaciones de Sánchez Toca.—La presidencia del Senado.—Los ferroviarios.—Maura.—Los proyectos del Gobierno.—Agitación—Varias noticias.**

Cuando el Sr. Sánchez Toca salía de Palacio, después de haber dado el pésame al Rey, habló con un grupo de periodistas que esperaban su salida.

A las preguntas que le hicieron respecto a política dijo que nada sabía.

La huelga de ferroviarios, añadió, parece que quieren dejarla reducida a Extramuros, y esto es imposible.

Cree que la huelga en un servicio público no puede admitirse.

Dijo que el Sr. Maura había estado razonadísimo en su discurso al atacar el proyecto.

Cree que el proyecto de mancomunidades quedará estancado en el Senado.

Al dimitir el Sr. Monteros Rios, no será inutilmente.

Continuará presidiendo el Sr. LOPEZ MUÑOZ, hasta que caiga el gobierno.

Montero Rios no llegará mañana a Madrid según se había dicho.

Se está esperando una carta suya que despejará completamente la situación.

El ministro de Hacienda conferenció hoy largamente con el rey.

Se ocuparon de los presupuestos.

Primero se discutirá el de Gobernación, después el de Marina y luego la liquidación de los de Fomento y Gracia y Justicia.

De existir tiempo se intercalará en las discusiones el proyecto de reformas de la ley del Banco de España.

El Sr. Canalejas anunció que mañana se reunirán los ministros en Consejo, que será preparatorio del que se celebrará en Palacio.

El Sr. Montero Villegas ha dicho que su padre llegará a Madrid el domingo, según le dice en una carta.

Los senadores han anunciado que pedirán recuento en cuanto comience a discutirse el proyecto de Mancomunidades.

## De las Cámaras

Se ha recibido en el Senado una solicitud de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Almería, pidiendo que se establezca el giro postal hasta mil pesetas, en consideración a los útiles servicios que presta.

—

Una Comisión de maestros ha visitado al Sr. Alba para pedirle el aumento de sueldos.

Este se eleva a la cifra de 50.000 pesetas.

El Sr. Alba le ofreció estudiar el asunto con el Ministro de Hacienda, y caso que sea factible, llevar el aumento a los primeros presupuestos que se discutan.

—

El Sr. Morote (D. Luis) presentó siete enmiendas al proyecto ferroviario, en que pide la supresión de las penas.

Francos Rodríguez ha conferenciado con Canalejas y Romanones acerca de las enmiendas.

De este asunto conferenciaron con Villanueva, Cambó y Calvet.

El viernes o sábado se reunirá la sección del Senado para comenzar el dictamen.

# FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

**Precio del frasco: 3 pesetas.**

*De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Específicos.*

FERINOL

DEPÓSITOS EN CADIZ.—Farmacias J. Höhr, Cánovas del Castillo 37; A. del Toro, Columela y Montañés; y en la de «Las Columnas», de D. Luis G. Fernández Galindo.

Consignaciónes - Tránsitos - Exportación - duanas

FLETAMENTOS Y SEGUROS

# AZOPARDO & COMP.

Servicio de barqueajes y dependencias en el Trocadero y Puntales

**Cemento Portland alemán marca A CABRA**

**Cal hidráulica de Zumaya**

Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 3.
Telegramas: AZOPARDO

CADIZ


Una comisión de Castrojeriz ha visitado al señor Canalejas para avisarle que no volverán a elegir al señor Zancada, para que los represente en el Parlamento.

## MADRID

### Buen informe

Ha sido remitido al ministerio de Gracia y Justicia un informe favorable del Tribunal Supremo, repecto al ingreso en la carrera judicial de los fiscales sustitutos de las Audiencias.

### En Palacio

D. Alfonso ha concedido audiencia al general Cáceres, que marcha a Alemania

La entrevista fué larga y muy afectuosa.

### Socorro

La reina doña Victoria ha dispuesto que sea socorrida por la mayordomía de Palacio, la mujer de un obrero que ha tenido ayer tres niños y los tres sanos y con vida.

### Delegado

Entre los decretos firmados hoy por el rey, figura uno nombrando delegado de Hacienda en Navarra, a don Joaquin Tamayo.

### Licenciamiento

En breve se dictarán disposiciones para que sean licenciados los reservistes que se llamaron a filas con motivo de la huelga ferroviaria.

### De regreso

Se ha dispuesto que regrese a la Península un gran número de fuerzas de las que están destinadas en Melilla.

### El Alcalde

Mañana es esperado en Madrid el Sr. Ruiz Jiménez, de regreso de su viaje.

## EXTRANJERO

### ROMA

#### Nuncio

Se asegura que el delegado Apostólico que está en Colombia, Monseñor Ragonesi, será nombrado Nuncio de Su Santidad en Madrid, en sustitución de Monseñor Vico.

#### Audiencia

Su Santidad ha recibido en audiencia a numerosos peregrinos franceses, a los que hizo un cariñoso y paternal recibimiento.

### ESTADOS UNIDOS

#### El herido

Dicen de Chicago que Mr. Roosevelt se encuentra muy mejorado de la herida que sufrió cuando fué víctima, hace unos días, de un atentado.

Pronto estará en condiciones de poder continuar su propaganda electoral y política.

De todos los Estados Unidos se interesan grandemente por su salud.

## Cinco naciones combatiendo

Dicen de Sofía que los búlgaros se han apoderado Ukitisa, haciendo grandísima cantidad de prisioneros.

Las fuerzas que guarnecian la población quedaron aniquiladas.

De Vich comunican que los servios se apoderaron de Medara y Novilazar.

Se asegura, aunque no se ha confirmado aún, que los turcos han hecho prisionero al Príncipe Dimilo.

Hay expectación en toda Europa, de ver si Rusia retrocede ante la amenaza de Inglaterra.

Si no lo hace, considérase inminente la declaración de guerra entre ambas Potencias, a las que seguirán los dos grupos formados.

Dicen de Atenas, que un tren militar ha descarrilado en Smirna, muriendo 200 soldados.

Los heridos, son numerosos.

En el Consejo de Ministros celebrado en París, se han ocupado de la cuestión de los Balkanes.

## DE JEREZ

### Fiestas religiosas

El próximo día 24 se celebrará en la Iglesia de Ntra. Señora de la Merced, solemnes cultos en honor del Arcangel San Rafael, asistiendo el Excmo. Ayuntamiento; el panegírico está a cargo de un P. Misionero de la Congregación de San Vicente de Paul.

### Profesor

Ha entrado a formar parte de la orquesta del Teatro Eslava, el joven violinista, procedente de la orquesta del teatro Apolo de Madrid, don José Martinez Carmén.

### Teatro

Con *La Tempestad* y *El Duo de la Africana*, debuta esta noche en el Teatro Eslava, la Compañía de zarzuela y opereta de don Enrique Belet.

### Premios

Esta noche a las nueve, se verificará en la Real Academia de Música de San Isidoro, el reparto de premios correspondiente al curso de 1911 a 1912.

### Viajero

Estuvo en ésta, el Abogado D. José Luqué y Veas.

### Multa

Han sido multados por expender pescado en malas condiciones, varios expendedores del mismo.

### Obra

Han empezado los trabajos para el arreglo de la calle Prieta; ¡nunca es tarde, si la dicha es buena!

*El Corresponsal.*

Jerez, 22 Octubre 1912.

### CRONICA SOCIAL

## ALREDEDOR DE UN CONFLICTO

Ya conoceis el proyecto del Gobierno sobre los ferroviarios, tema hoy de los comentarios más apasionados. Discutamos con cordura, sin perder la serenidad ante el conflicto que avanza. En mi última crónica decía:

—¿Será el proyecto del Gobierno la mecha que haga estallar la bomba?

Temo que sí, pero no seamos nosotros los que encendamos esa mecha con alocados comentarios.

El proyecto es insuficiente: se atiende en él a garantir el interés de las Empresas más minuciosamente que el de los ferroviarios; se les arrebata el derecho de huelga, que es llevar un polvorín a la Asociación obrera, y no se les da compensaciones adecuadas, ni garantías para hacerlas.

Pero no exasperemos los ánimos exagerando el mal. El decreto no es suficiente, pero es un triunfo para los ferroviarios; un triunfo considerable, como hasta ahora no han tenido y garantizado además por el Poder público.

El proyecto quita a las Compañías el derecho, que han ejercido hasta ahora, de fijar ellas, ni fiscalizaciones ni trabas, el contrato del trabajo y su régimen interior.

Las obliga a formular todo eso en estatutos y reglamentos y a someterlos a la fiscalización de un comité compuesto de representantes obreros y funcionarios del Estado. Asesorado éste por el Comité, puede impedir las condiciones de trabajo injustas, puede aumentar sueldos, disminuir jornadas, regular el ingreso, ascenso y cese del personal, entrar a saco, en fin, a nuestro juicio legítimamente, en atribuciones que hasta ahora creían las Compañías inviolables.

Les nombra ese *Comité fiscalizador* que puede y debe ser amparo del obrero y defensor excepcional de sus justas reivindicaciones, porque detrás de él está el Poder Público.

Les nombra una *Junta de concivilización* ante la cual las empresas se verán obligadas a discutir con los obreros pleitos, choques y casos que ante resolvían ellas solitas con fallo soberano.

Les nombra un *Tribunal arbitral* ante el cual pueden llevar a las Empresas y cuyas sentencias obligarán a las Compañías mas poderosas lo mismo que a un factor de estación.

No digamos que esas compensaciones son insignificantes; sostengamos que son insuficientes y pidamos más; hagamos ver que no tienen bastantes garantías y reclamemos las necesarias. Exijamos al Parlamento un poco más de imparcialidad obligándole a que ponga a salvo el interés de los obreros con tanta claridad como el de las empresas.

Eso estará bien. Pero no aumentemos el desconcierto actual diciendo que el Gobierno no concede; que los ferroviarios han sido absolutamente engañados y que es lógica la rebelión.

Eso es mentira y eso no lo podemos hacer nosotros, ni con eso prestamos servicio alguno a los obreros.

Por el derecho a la huelga los socialistas irán a la revolución y al cataclismo si pueden y en eso son lógicos, porque la huelga es el medio de meter en la médula del proletariado la rencorosa lucha de clases que es su panacea y su gran dogma.

Pero los que no sean socialistas no tienen el mismo interés. Los ferroviarios no socialistas querrán mejorar sus condiciones y esto no por beneficencia patronal, de la cual razonadamente dudan, sino a la sombra del derecho.

Los ferroviarios no pensarán que lo principal es fabricar con su Unión y con el derecho de huelga una arma revolucionaria para espantar a la sociedad y disolver este Estado. Eso está en las lindes de la anarquía. Querrán tener instrumentos de defensa y abrir con ello un cauce a sus aspiraciones reivindicadora.

Y creo que su actitud no debe ser seguir como borregos a los que tienen interés en la revolución y en la anarquía, sino estudiar serenamente el interés de su profesión, aquilatar las ventajas que el proyecto les dá, pedir las que les faltan y exigir garantías.

En vez de hablar de huelga general, estudiar, reclamar y decir al Parlamento: No podemos tener confianza en esas concesiones, juntas y tribunales, sin mayor intervención nuestra en la redacción de nuestro Estatuto y de nuestro contrato de trabajo, sin más garantías de imparcialidad en esos tribunales y juntas.

SEVERINO AZNAR.


# PEDRO DOMECQ

Casa fundada en 1780

VINOS Y COÑAC

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante para la provincia de Cadiz, D. Antonio Rios y Flores, plaza de Belén, número 7, JEREZ DE LA FRONTERA.


## NOTICIAS

**Por ser hoy día de los Santos Patronos de Cádiz, San Servando y San Germán, no publicaremos Suplemento esta noche.**

### Operación

El Dr. D. Enrique del Toro, operó en la mañana de ayer de *cataratas*, a una enferma de su clientela particular, procedente de Casas Viejas.

La operada continúa en estado satisfactorio.

= La alegría y la tristeza, son los dos polos de la vida humana: la tristeza sintetiza el hombre enfermo de artritis, reuma, ciática, gota, arenilla, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgia, etc., antes de tomar la "Piperazina Dr. Gran;" la alegría la experimenta el mismo cuando después de usar remedio tan excelente, siente la alegría de vivir por haber recobrado completamente la salud.

### Sentencia

Anoche se recibió noticia en Cádiz de haber sido firmada por el Supremo la sentencia desestimando el recurso de casación por quebrantamiento de forma, interpuesto por don José María Vergara, contra la sentencia absolviendo al señor Puerto.

También se condena al recurrente al pago de las costas.

El Sr. Rodríguez Piñero que como se sabe defendió en Cádiz al Sr. Puerto fué ayer muy felicitado


**AGUA COLONIA ORIVE.—La más** barata entre las extrafinas: 3 reales frascos; 4 litros, 16 pesetas, franco estaciones. No se rellenan envases.


### Por caridad

Víctima de la crueldad de la joven y desacreditada república portuguesa y sufriendo la inmensa pena de haber perdido un hijo, hace pocos días, se encuentra en Cádiz la señora doña María de la Concepción Cataiá, sin recursos de ninguna clase.

En los últimos días de la enfermedad de su hijo recibió algunos socorros que personas caritativas llevaron a su casa; actualmente se encuentra viviendo en la calle Botica, número 28, donde familia tan necesitada como ella pero de muy buenos sentimientos la tiene allí recogida.

Es seguro que no faltará algún socorro a la desdichada señora sobre la que tantas penas se han acumulado.


**LAS MEJORES** aguas alcalinas son: **Vichy Hópital** (estómago), **Vichy Célestins** (riñones), **Vichy Grande Grille** (hígado).

# MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales

así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (venta y alquiler) - Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas) Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CATÁLOGO GRATIS

Centro Hispano Americano pequeños inventos

Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON

# Antigua Fundicion de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

*Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos especialmente en Andalucía*

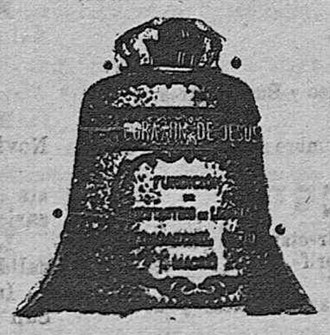

Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santader), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo diríjanse á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES

CARABANCHEL BAJO. MADRID

Representante en Cádiz D. Francisco de A. Ceballos.


## SECCIÓN RELIGIOSA

**Santo de hoy**

Santa María Salomé y San Juan Capistrano, conf.

**Santo de mañana**

Santos Servando y Germán, mrs., Patronos de Cádiz y su Obispado.

### JUBILEO

Día 22.—En la iglesia parroquial de San Antonio.

Día 23 —En la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las 6.

### CULTOS

*Iglesia de San Antonio*

Los ejercicios de la Congregación de la Vela correspondientes a Octubre se verificarán el 24 del mismo en la iglesia de San Antonio, celebrándose el Santo Sacrificio de la Misa a las ocho, administrándose en ella la Sagrada Comunión y teniendo lugar por la tarde a las cinco en punto los ejercicios espirituales con plática a cargo del Sr. Cura D. Pablo Duarte.


# LENGUAS VIVAS

FRANCÉS-INGLÉS-ESPAÑOL

Honorarios para clases generales: 10 alumnos, tres lecciones por semana cada uno, 10 pesetas mensuales.

**ARTES FEMENINAS**

Pirograbado, Piroscultura.—El Claveteado; trabajo del estaño, cobre, cuero, terciopelo, etc.

Honorarios para clases generales: 10 alumnas, cada una 2 pesetas por hora.—Treinta lecciones, 50 ptas.

Condiciones especiales para Secciones particulares en la Academia o a domicilio.

Apertura del Curso: 1.º de Noviembre.—Queda ya abierto el registro de inscripciones.—Calle de Bilbao 8, principal, dcha.—Cádiz.

E. DARRACQ E HIJA.

*Correspondencia y traducciones.*

# ANUARIO DE CADIZ Y SU PROVINCIA

POR

**Manuel Juárez y Serafín Pró**

*Oficiales de la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz*

**EDICION PARA 1913**

Rectificación completa y detallada en sus datos.—Nuevas secciones.

Obra utilísima y de propaganda comercial. Grandes novedades.

Aparecerá fijamente en 1.º de Enero de 1913.

**Se admiten anuncios y suscripciones.**

**Don Luís R. Martínez, Cirujano** Dentista, sucesor del Dr. D. Florestán Aguilar.—Consultas: de 9 á 11 y de 1 á 5.—San José 8 duplicado.—Cádiz.

**DR. DEL TORO.—Consulta de enfermedades de los ojos, de 12 á 14.—San Miguel 16.**

Clínica operatoria particular de los Doctores del Toro.—San Miguel 12.

**ALMONEDA**

**Calle Rosario, núm. 23, piso principal.—Se venden muebles de todas clases.**

**English lady, profesora de francés,** piano, dibujo, desea colocación en Cádiz.—Miss Bradshaw.=El Saltillo, Portugalete (Vizcaya).

**EL SINALCO, servido con sifon** «Prana» Sparklets, frio.—Duque de Tetuán, 15.—Depósito Carmen 14.

COMPAÑÍA NACIONAL DE

# TELEGRAFIA SIN HILOS

CONCESIONARIA DEL SERVICIO PÚBLICO RADIO-TELEGRÁFICO.

**ESTACIONES sistema MARCONI**

*Domicilio Social: Alcalá, 43.—Madrid (Palacio de La Unión y El Fénix Español.*

**Tarifas para los marconigramas en los distintos servicios que explota la Compañía.**

*1.º Servicios Marítimos*

La tasa total de los despachos la formarán tasa costera, la de á bordo y la telegráfica, que se detallan á continuación:

MARCONIGRAMA DESDE Ó PARA BUQUES NACIONALES.

| | |
|---|---|
| Tasa costera.—Hasta 10 palabras como mínimo, pesetas | 4'50 |
| Por cada palabra más | 0'25 |

MARCONIGRAMAS DESDE Ó PARA BUQUES EXTRANJEROS

| | |
|---|---|
| Tasa costera.—Hasta 10 palabras francos | 4'50 |
| Cada palabra más | 0'45 |
| Tasa telegráfica terrestre.—Desde ó para poblaciones situadas en una provincia en que haya Estaciones radiotelegráficas.—Por despacho de 15 palabras | 0'85 |
| Desde ó para cualquier otra población de la Península.—Por telegramas de 15 palabras (Incluida en el Reglamento internacional.) | 1'05 |
| Tasa de á bordo.—Hasta 15 palabras | 4'00 |
| Cada palabra más | 0'40 |

*4.º Servicio Internacional*

Las instrucciones para este servicio, que debe ser inaugurado en breve, se pondrán oportunamente conocimiento del público.

(Salvo contadas excepciones detalladas en la Nomenclatura de la Oficina internacional Berna.)

Tasa telegráfica.—Los mismos precios; pero en francos que se detallan en el caso anterior.

La equivalencia entre el franco y la peseta es la misma que trimestralmente señala el *Boletín Oficial del Cuerpo de Telégrafos.*


### Datos astronómicos

DEL DIA 23

Sale el sol á las 6'39.
Pónese á las 5'39.
Sale la luna á las 4'28.
Pónese á las 3'53.

MAREAS DEL DIA 23

Pleamar á las 12'35 de la madrug.
Bajamar á las 6'52 de la mañana.
Pleamar á las 12'53 de la tarde.
Bajamar á las 7'10 de la noche.

### Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 23

| *Salidas del Puerto.* | *Salida de Cádiz* |
|---|---|
| 8'45 de la mañ. | 10'00 de la mañana. |
| 11'15 de la idem | 12'30 de la tarde |
| 1'45 de la tarde | 3'00 de la idem. |

EL DIA 24

| *Salidas del Puerto.* | *Salidas de Cádiz.* |
|---|---|
| 9'00 de la mañ. | 10'15 de la mañana |
| 11'30 de la idem. | 12'45 de la tarde. |
| 2'15 de la tarde | 3'30 de la idem. |

# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

**NOVIEMBRE DE 1912**

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

**MONTEVIDEO**

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

**MANUEL CALVO**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Camaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El día 26 de Octubre saldrá de Liverpool y el 6 de Noviembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

**ALICANTE**

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

**LEON XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO.—El dia 2 de Noviembre saldrá de Barcelona el vapor

**M. L. VILLAVERDE**

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: *Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 p. 0/0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—El 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

**REINA Mª CRISTINA**

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

PARA MAS INFORMES, dirigirse en Cádiz á la DELEGACION DE LA COPª TRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA 3.

---

**Nuevo Servicio Semanal de Vapores Correos A LAS ISLAS CANARIAS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN E INDUSTRIA**

Salidas fijas de Cádiz los días 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes

El vapor español

**REINA VICTORIA**

capitán don R. López.—Saldrá para Las Palmas (Gran Canarias) y Santa Cruz de Tenerife y Sta. Cruz de La Palma, con la correspondencia pública y de oficio, el día 26 de Octubre, á las nueve de la mañana.

Consignatarios, VIUDA DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA.—Isaac Peral, 9.

---

**VAPORES DE IBARRA Y Cª, (S. en C.)—SEVILLA**

*Salidas del puerto de Cádiz*

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayonne y Burdeos, admitiendo carga á flete corrido para Nantes, Havre, Dunquerque, Amsterdam y Rotterdam.

Los Lunes y Viernes, á las 16

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella,

Los Miércoles, á las 18

Para Huelva, Marín, Avilés, Luarca y Gijón,

Los Jueves, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSÉ RAVINA, Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz.

---

# Vapores Correos Españoles DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

**CADIZ**

**SERVICIO QUINCENAL**

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, NEW-ORLEANS y GALVESTON.

Saldrá de Cádiz el 25 de Octubre, el vapor

**CONDE WIFREDO**

Capitan don M. M. Roig.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa.

Informarán sus armadores, San Agustín, 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

El siguiente vapor será el CATALINA, y saldrá el 14 de Noviembre.

---

# Vapores Correos Españoles DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

**CADIZ**

SERVICIO fijo y rápido para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS y SANTOS.

El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

**VALBANERA**

Capitán, D. J. Ruiz.—Saldrá del puerto de Cádiz el día 11 de Noviembre de 1912.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª preferente y 3.ª clase, y carga sin trasbordo para los referidos puertos, y con trasbordo para Rosario de Santa Fé.

La carga debe estar al costado del vapor el 10, pues el día de salida no recibe el vapor carga alguna.

Informarán sus armadores, Pinillos Izquierdo y C.ª, plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

El siguiente vapor saldrá el día 25 de Noviembre.

---

**VAPORES DE A. LOPEZ DE HARO.—(S. en C.)—**
Para Málaga, Almería, Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El acreditado vapor español

**MATIAS F. BAYO**

Saldrá el miércoles 23 de Octubre, a las cuatro de la tarde,

Admite carga y pasajeros, y carga para Génova y Liorna.

Consignatarios, calle Isaac Peral núms. 14 y 15, H. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

---

# LA REALIZACIÓN

**GRANDES TALLERES DE CONFECCIÓN**

Prendas y Vestuarios para Ejército, Armada y Corporaciones Civiles

EFECTOS MILITARES, GUANTES, CAMISERIA, ETC.

Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y á medidas.—Telas impermeabilizadas.—Géneros nacionales y extranjeros de todas clases.—Especialidad en colores firmes garantizados.

**Hijos de Joaquín M.ª Labera**

BUQUE DE LA VICTORIA, 3 Y 5 (Antes NUEVA) — CADIZ

---

# CASA DE DESAMPARADOS DE ALCOY

**Balneario higiénico y Gabinete para el tratamiento hidroterápico de enfermedades crónicas**

Abierto todos los días desde las seis de la mañana á las doce y desde las tres á las ocho y media de la noche.

Baños higiénicos de pila, baños medicinales, duchas contínuas y alternas, de látigo, de vapor, etc., etc.

**PRECIOS ECONOMICOS**

Servicio de coche a domicilio, todos los dias, de diez a doce de la mañana.

Los ingresos son para el sostenimiento de la Casa de Beneficencia, donde se albergan actualmente 126 pobres.

---

# ?

PORQUÉ no se desembaraza Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente, y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á usted la vida insufrible?

PORQUE conserva Vd. esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

PORQUE no emplea Vd. inmediatamente el nuevo método del Sr. L. RICHELET?

Sin embargo, no hay vacilación posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

INFÓRMESE VD. y empiece, sin más tardar, este tratamiento; ese es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 2 años hasta 16).

Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo pidan.

*Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al:*

**SR. L. RICHELET** 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

De venta en Palma, Centro Farmacéutico, Marina 24

De venta en Mahón, Sres. Valls y Pons, Drogueros

---

| | |
|---|---|
| Reumatismo | **PIPERAZINA GRANULADA A. LLOPIS** |
| GOTA | Disolvente y eliminador del ácido úrico, con el cual se combina formando uratos solubles. |
| CALCULOS ÚRICOS | La Piperazina granulada Llopis, pura y activa, es la preferida por el Cuerpo Médico y la forma más cómoda y eficaz para su administración. Representantes generales: Sres. Pérez, Martin y C.ª-Alcalá, 7.-Madrid |
| LITIASIS | A. LLOPIS, farmacéutico, Ferraz, 1 y 3.—MADRID. |

---

# IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de

JOSÉ TENA.—Bajada Puente del Mar núm. 1.—VALENCIA

— NO DEJAR DE CONSULTAR ESTA CASA —

---

# IMPRENTA DE "EL CORREO DE CADIZ"

ESPECIALIDAD en Memorandums, Facturas, Circulares, etc., etc.

Confección de toda clase de trabajos tipográficos en negro y colores, tanto de lujo como corrientes.

Edición de Obras, Revistas y Periódicos.

TALLERES: MARQUÉS DEL REAL TESORO 8

CADIZ

---

# Quintín Ruiz de Gauna.

**VITORIA (ESPAÑA)**

## VELAS DE CERA PARA EL CULTO

**CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS**

MARCAS REGISTRADAS.

"MAXIMA" { Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual:

"NOTABILIS" { Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

**ENVIOS A ULTRAMAR**

---

# EL CORREO DE GADIZ

## DOS EDICIONES DIARIAS

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

| | |
|---|---|
| En Cádiz: al mes, Ptas. | 2'00 |
| Península. Trimestre adelantado | 6'00 |
| Extranjero. Trimestre adelantado. Francos | 10'00 |

**Redacción, Administracion e Imprenta: Marqués del Real Tesoro, núm. 8**

**TARIFA DE ANUNCIOS**

| | |
|---|---|
| En 1.ª plana, línea Ptas. | 0'40 |
| En 2.ª » » » | 0'20 |
| En 3.ª » » » | 0'10 |
| En 4.ª » » » | 0'05 |

Estos precios son publicando cada anuncio por lo menos cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos á los que se publiquen diariamente.—Para anuncios especiales consúltese á la Administración.

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las 6'30 de la tarde para edición de la noche, y hasta las 4'30 de la madrugada para la edición de la mañana.